

SWALLOW S.A.

Guayaquil, 20 de Julio de 2015

Señor
Eduardo Javier Sánchez Saucedo.
Ciudad.-

Exp. 183161

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SWALLOW S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que constan en los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía **SWALLOW S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución autorizada por el Notario Décimo Sexta del cantón Guayaquil, el día 9 de diciembre del 2014, e inscrita en el Registro mercantil de esta ciudad el 11 de diciembre del 2014.

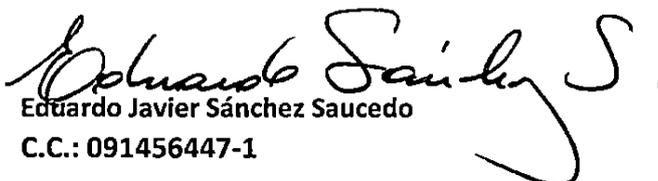
En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



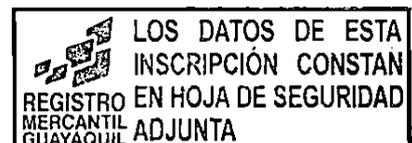
John Parker Plaza
Secretario Ad-Hoc

Yo, Eduardo Javier Sánchez Saucedo portador de la cedula de ciudadanía N° 0914564471, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de Gerente General de la compañía SWALLOW S.A., conforme me fue concedido, Guayaquil 20 de Julio del 2015.

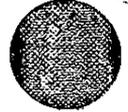


Eduardo Javier Sánchez Saucedo
C.C.: 091456447-1

OK



Registro Mercantil de Guayaquil



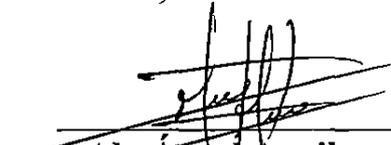
NUMERO DE REPERTORIO:39.489
FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SWALLOW S.A.**, a favor de **EDUARDO JAVIER SANCHEZ SAUCEDO**, de fojas **32.018 a 32.020**, Registro de Nombramientos número **10.108**.

ORDEN: 39489




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 12 de agosto de 2015

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1188693

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

20 AGO 2015

HORA: 15:40

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*